



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
Bloque
Partido Federal Fueguino

"2012- En Memoria de los Héroes de Malvinas"

ASUNTO 491/12
Fs. 2(DOS)
4/05/12
12:11

NOTA N° 61 /2012
LETRA: B. P. F. F.-

USHUAIA, 11 de mayo de 2012.

Sr. Presidente:

Me dirijo a Ud. a fin de remitirle el Proyecto de Resolución que se adjunta, para su incorporación en el Boletín de Asuntos Entrados en la próxima Sesión Ordinaria, el cual tiene por finalidad realizar obras de mantenimiento en el Paseo del Centenario.

En tal sentido se a detectado el mal estado por la falta de mantenimiento de la escalera central de madera con escalones sueltos, ausencia de escalones, barandas flojas, como asi tambien luminarias deterioradas con cableado a la vista.

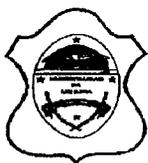
Es importante destacar que el mencionado Paseo, es utilizado y visitado por gran cantidad de vecinos y turistas, siendo un lugar con una hermosa vista panorámica.

Por lo expuesto me permito requerir a los demás ediles del Cuerpo Deliberativo tengan a bien acompañar el proyecto de resolución que hoy traigo a consideración.

Sin Otro particular le saludo tentamente.

LUIS ALBERTO CARDENAS
Concejal P.F.F.
Concejo Deliberante Ushuaia

Al Sr. Presidente
Concejo Deliberante
de la ciudad de Ushuaia
Dn. Damián DE MARCO
S _____ / _____ D.



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**
**Bloque
Partido Federal Fueguino**

"2012- En Memoria de los Héroes de Malvinas"

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

ARTÍCULO 1º : SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, la incorporación al plan de Obras Públicas los siguientes trabajos, correspondientes al Paseo del Centenario:

- a) Reparar y pintar los escalones, barandas y descansos de toda la escalera de madera.
- b) Reparación de los faroles y colocación de las tapas que cubren cableado de los mismos.

ARTÍCULO 2º: De forma.-


LUIS ALBERTO CARDENAS
Concejal P.F.
Concejo Deliberante Ushuaia